

RESOLUCION DE CAMARA N° 11

Buenos Aires, 2 de agosto de 2024.

VISTO:

La propuesta elevada por la señora Jueza titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 61, doctora Silvia S. Santos.

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el art. 1° de la Acordada de la Corte Suprema de Justicia de las Nación de fecha 3/3/58, 13° del Decreto Ley 1285/58, el Reglamento para la designación de Secretarias/os de Primera Instancia y Prosecretarias/os de Cámara, la lista definitiva aprobada por Resolución de Cámara N° 4 de fecha 17/4/24;

Por ello,

LA CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

RESUELVE

1º) JUZGADO N° 61: Designar en el cargo de Secretaria -interina- a la Dra. Graciela Inés LAGO, actual Prosecretaria Administrativa del Juzgado N° 78, a partir de la fecha del juramento de la Dra. María Laura Longo y en reemplazo del doctor Enrique Diego Rodríguez, quien se encuentra en uso de licencia por enfermedad -art. 23° de la Acordada N° 34/77 de la C.S.J.N.-

2º) Protocolícese y hágase saber.

FDO.: VAZQUEZ - CATANI - HOCKL - SUDERA - CAÑAL - GUIADO - PINTO VARELA - DÍEZ SELVA - FERDMAN - DE VEDIA - CRAIG - RUSSO - PESINO - GONZALEZ - BALESTRINI - STORTINI - AMBESI -

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL